

## CATEOS REALIZADOS POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL DIF FUERON AUTORIZADOS POR UN JUEZ [1]



[2]

### CATEOS REALIZADOS POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EN INSTALACIONES DEL DIF FUERON AUTORIZADOS POR UN JUEZ

\* Las diligencias derivaron de las investigaciones que se siguen por las denuncias iniciadas por la CNDH y la CDHM, ante los malos tratos a menores y la desaparición de 13 adolescentes

La Fiscalía Anticorrupción refrenda su compromiso para seguir trabajando arduamente con autonomía, independencia, eficacia, transparencia, honestidad e imparcialidad en el ejercicio de sus atribuciones.

Es por ello, que, con la autorización de un Juez de Control, realizó dos cateos derivados de denuncias presentadas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, por los presuntos malos tratos y la desaparición de 13 adolescentes Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA) dependiente del DIF Estatal, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo de Temixco.

La noche del viernes 26 de febrero se cateó el centro para el tratamiento de adicciones "Sinaí" ubicado en la colonia El Edén de Jiutepec, dónde una persona que se hizo pasar por notario público impidió el acceso a personal de la Fiscalía Anticorrupción y entorpeció su trabajo.

En el sitio, ubicaron a nueve de los 13 menores reportados como desaparecidos, quiénes presuntamente fueron

enviados a ese centro sin seguir los protocolos correspondientes para garantizar la seguridad e integridad de los adolescentes.

En tanto, este día, sábado 27 de febrero, después de esperar varios minutos en la entrada del CASA del DIF Morelos, personal de la Fiscalía Anticorrupción pudo ingresar y se observó que otros dos de los adolescentes reportados como desaparecidos se encontraban en el lugar, en tanto, se logró saber que otro de los adolescentes se encuentra con una familia de acogida y otra más presuntamente egresó por mayoría de edad.

La Fiscalía no cederá ante actos intimidatorios, y continuará verificando los procedimientos de destino de los menores, ya que no hay transparencia en los procesos realizados por el DIF respecto a este tema, ya que desde el miércoles 24 de febrero se realizó una diligencia en los centros CASA y Sinaí, negándose a dar acceso y proporcionar información, por ello, se solicitó la orden de cateo para verificar el sano desarrollo de los menores y tutelar el interés superior de los mismos.



[3]

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/320>

#### Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/cateos-realizados-por-la-fiscalia-anticorrupcion-en-las-instalaciones-del-dif-fueron>

[2] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/20210227\\_170827.jpg](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/20210227_170827.jpg)

[3] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/20210227\\_170901.jpg](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/20210227_170901.jpg)